#### Notes:

- It should also be noted that Cuddington and Browne are not dealing with the problems of financial liberalization of less-developed small economies, but with the problems of small economies in a setting of high industrialized countries with tightly linked capital markets.
- By observational equivalence we mean that there are no empirical tests which help us to distinguish between semi-openness, currency substitution, and dollarization.
- It may be objected that a Granger exogenous money supply should not define a semi-open economy since policy-makers may use the exchange rate as a "signal" of excess demand conditions. However, in the economies in question in this paper, the exchange rate is the main anchor of expectations, and excess demand conditions have not varied very much. Thus, if the exchange rate does Granger-cause the money supply, it is most likely that money is passive.
- We thus assume a perfect foresight version of rational expectations.
- If we change the units of measurement of the foreign currency, the appropriate coefficients of the equation will change, so that expected inflation does not increase if we measure US currency in dollars or dimes.
- We assume in this model that foreign currency is the only substitute for domestic money. Commodities do not serve as substitutes for domestic currency, because of the availability of dollars and the ease with which the value of dollars can be assessed.
- One of the reasons why the Central Bank of Peru permitted the dollar deposits was the revenue effects of requiring reserves, and then lending these dollar reserves at LIBOR rates in the international markets.
- These results confirm our initial approach to work with detrended and differenced data, since the trends are purely secular.

#### References

- CALVO, G. and C.A. RODRIGUEZ (1977). "A Model of Exchange Determination Under Currency Substitution and Rational Expectations", Journal of Political Economy 85, 617-625.
- CANTO, V.A. (1982), "A Monetary Approach to Exchange Rates with Currency Substitution".

  Manuscript.
- BROWNE, F.X. (1986). "Multilateral Currency Substitution and Capital Flows as Sources of Instability in the SOE Demand for Money Function-A Case Study", *Empirical Economics*, 11, 181-96.
- CUDDINGTON, J. (1983). "Currency Substitution, Capital Mobility, and Money Demand", Journal of International Money and Finance 2/3, 111-53.

  DICKEY, D.A. and W. FULLER (1981). "The Likelihood Ratio Statistics for Autoregressive Time
- Series with a Unit Root", Econometrica 49, 1057-1072.

  EDWARDS, S. (1985), "Money, Rate of Devaluation and Interest Rates in a Semi-Open Economy",
- EDWARDS, S. (1983), money, rate of peranagon and inverse naws in a some open reconstitution of Money, Credit, and Banking 17, 59-68.
- FISCHER, S. (1982). "Seigniorage and the Case for a National Money", Journal of Political Economy 90, 295-307.
- GIRTON, L. and R. ROPER (1981). "Theory and Implications of Currency Substitution", Journal of Money, Credit and Banking 13, 12-30.
  GRANGER, C.W. and R.F. Engle (1984). "Manuscript"

  GRANGER, C.W. and R.F. Engle (1984). "Manuscript"

  GRANGER, C.W. and R.F. Engle (1984). "Manuscript"
- Co-Integration and Error-Correction". Manuscript.

  MARQUEZ, J. (1984). "Currency Substitution, Duality, and Exchange Rate Indeterminacy: A
- MARQUEZ, J. (1984). "Currency Substitution, Duality, and Exchange Rate Indeterminacy: An Empirical Analysis of the Venezuelan Experience, Manuscript.

  McKINNON, R. (1982). "Currency Substitution and Instability in the World Dollar Market", American
- Economic Review 72, 320-333.
  MILES, M. (1978), "Currency Substitution, Flexible Exchange Rates, and Monetary Independence", American Economic Review 68, 428-436.
- NICKELSBURG, G. (1986). "Rediscounting Private Dollar Debt and Capital Flight in Ecuador", Journal of International Money and Finance, 5, 497-504.
- ORTIZ, G. (1983). "Currency Substitution in Mexico: The Dollarization Problem", Journal of Money, Credit and Banking 15, 174-185.
- THORP, ROSEMARY (1986), "Peruvian Adjustment Policies, 1978-85: the Effects of Prolonged Crisis". Manuscript.

Revista de Análisis Económico, Vol. 4, Nº 2, pp. 97-113 (Noviembre 1989)

# RELACION PRECIO-COSTO MARGINAL, CONCENTRACION INDUSTRIAL Y COMPETENCIA EXTERNA: UN ESTUDIO PARA CHILE\*

JOSE FUENTES V.

OSCAR CRISTI M.
Departamento de Economía,
Universidad de Concepción,
Chile

#### Abstract:

This article studies the effect of entry barriers on industrial concentration and the effects of external competence and industrial concentration on the price-marginal cost relation. This is done by using a model that explicitely considers collusion among firms.

Empirical results -based on the 1979 Chilean manufactured industrial census- show that entry barriers explain the degree of industrial concentration. For the consumer goods industry, external opening -but not market structure— explains market power. In the case of the industrial goods industry, the level of imports exerts a direct impact on the price-marginal cost relation, suggesting that collusion between domestic and external producers is possible.

# Introducción

En un mercado competitivo, ya sea por la existencia de un gran número de firmas domésticas o por efecto de la competencia externa, en ausencia de barreras a la entrada, las firmas establecidas en dicho mercado prácticamente no tienen ninguna capacidad de fijar un precio por sobre el costo marginal, debiéndose conformar, en el largo plazo, con un equilibrio en el cual el precio de mercado se iguala al costo marginal y al costo medio y los beneficios anormales son iguales a cero.

Los autores agradecen los comentarios de Fernando H. Navajas a una versión presentada al Encuentro de Economistas de Chile en enero de 1987, así como los de Osvaldo Larrañaga y un árbito anónimo. También se agradece la valiosa cooperación de Carolina Hartwig, quien participó como ayudante de investigación. Cabe una especial mención a Cristián Larroulet, por su valiosísima ayuda.

Por el contrario, si alguna de las condiciones anteriores no se cumple, existe la posibilidad de que las firmas tengan algún grado de poder sobre el precio; "poder de mercado", que les permita fijar un precio por sobre el costo marginal, con lo cual obtienen beneficios anormales mayores que cero.

En la tradición de los estudios en organización industrial, los índices de concentración son un buen reflejo del poder de mercado, por lo que un mayor nivel de concentración ejerce un impacto positivo y significativo en la diferencia del precio sobre el costo marginal (de aquí en adelante: relación precio-costo marginal). Sin embargo, en una economía abierta al comercio internacional, la competencia externa ejerce una influencia fundamental en el poder de mercado de las firmas domésticas. En algunos casos puede ser esta variable de comercio la determinante del poder de mercado, pasando, incluso, a ser irrelevante el grado de concentración doméstica.

Lyons (1979) sostiene, con abundante evidencia, la hipótesis de que las importaciones restringen el poder de mercado. Caves, Porter y Spence (1980), en un trabajo para Canadá, encuentran que la concentración tiene un efecto significativo sobre el poder de mercado sólo cuando la competencia externa, medida por las importaciones, es baja. Pugel (1980), en un trabajo empírico para 112 industrias de la economía norteamericana, confirma este mismo resultado. Jacquemin, De Chellinck y Huveneers (1980) concluyen, en un estudio para Bélgica, que en una economía pequeña, abierta, el grado de concentración doméstica no es más un indicador del poder de mercado doméstico. En estos estudios, la metodología usada consiste en estimar empíricamente una ecuación en la cual la relación precio-costo marginal es la variable dependiente y la concentración y la razón entre importaciones y ventas totales de la industria (como variable proxy de la competencia externa) son las variables explicativas. Con esto, lo que se está haciendo es probar si acaso el grado de concentración doméstica y la razón de importaciones, ambas variables o sólo una, en una economía pequeña y abierta, determinan el poder de mercado y, por tanto, ejercen un impacto significativo en la relación precio-costo marginal.

Los trabajos que se centran en el análisis de la relación precio-costo marginal, como función de variables que reflejan el grado de competencia interna y externa, centraron la atención de varios investigadores en la década de los 70 para el caso de países desarrollados. El estudio de la relación precio-costo marginal en países menos desarrollados y con desarrollos industriales recientes, es más propio para la década de los 80. Para el caso de Chile se puede señalar el trabajo de Corbo y Sánchez (1985), que analiza los ajustes de las firmas en el sector manufacturero chileno en el período 1974-1982 ante la liberalización del comercio iniciada en 1974 y la devaluación del peso entre 1980 y 1982. Los autores concluyen, sobre la base de encuestas a diez firmas, que la liberalización movió a las firmas a ajustarse, ya sea reduciendo líneas de producción, cerrando plantas ineficientes, reasignando trabajadores y/o cambiando la calidad de los productos fabricados. Como resultado de estos ajustes, la productividad de la mano de obra habría crecido sustancialmente.

Otro trabajo para Chile es el de Melo y Urata (1986), el cual, sobre la base de la liberalización del comercio en Chile a partir de 1974, analiza el rol de la competencia externa
en la estructura y en la relación precio-costo marginal de las firmas del sector manufacturero. Los autores realizan un análisis comparativo entre el año 1967, caracterizado
por una economía fuertemente protegida, y el año 1979, en el cual el nivel de protección ascendía sólo a un 10% de arancel parejo, con el objeto de, por una parte, establecer una relación entre estructura de mercado y relación precio-costo marginal bajo
diferentes regímenes de comercio, y, por otra, testear las diferencias que se producen

en estas relaciones al pasar de un régimen a otro. Los resultados obtenidos en este trabajo no respaldan de modo contundente las hipótesis planteadas por los autores; el impacto de la estructura de mercado interno, contrario a lo esperado, es significativo en 1979 y no así en 1967, y en cuanto a las variables externas, también contrario a lo esperado, tienen un efecto significativo sólo para el año 1967. Finalmente, el efecto coercitivo de las importaciones (import discipline) no encuentra respaldo empírico.

El objetivo del presente trabajo es la realización de un esfuerzo por proveer de mejor sustento a las investigaciones empíricas que estudian la relación entre desempeño privado y estructura del mercado, utilizando para ello un modelo que incorpora de modo explícito la conducta de las firmas en relación a sus competidores domésticos y extranjeros, lo cual deja abierta la posibilidad de colusión no sólo entre firmas domésticas sino también entre firmas domésticas y extranjeras. Un modelo como éste permite que, bajo ciertas condiciones de colusión, la competencia externa, medida a través de las importaciones, tenga un efecto positivo sobre la relación precio-costo marginal. El trabajo se centra en las relaciones entre precio-costo marginal, concentración y razón de importaciones para el caso de Chile en el año 1979. En ese año, en el mes de junio, se completó la reducción arancelaria comenzada en 1974, llegándose a una tasa de arancel parejo del 10% nominal, con excepción de los vehículos con motores de más de 850 cc., por lo que el país pasó a tener una economía abierta al comercio internacional.

#### . Modelo

El modelo, similar al formulado por Urata (1984), pretende cuantificar la influencia que ejercen las variables de concentración y razón de importaciones sobre el Indice de Lerner. Este indice, definido como la diferencia entre el precio y costo marginal en relación al precio, se ajusta al concepto de relación precio-costo marginal, y adopta un valor igual a cero en el caso de competencia perfecta y un valor mayor a cero en el caso de industrias en las cuales existen firmas con algún poder de mercado.

El modelo supone que las firmas domésticas poseen algún grado de poder oligopólico<sup>1</sup>, y que los bienes producidos por las firmas domésticas y los bienes importados son homogéneos.

El equilibrio de los precios se describe de acuerdo con las siguientes ecuaciones:

a) Sea una función de demanda inversa:

$$P = P(x^{d} + x^{m}) \tag{1}$$

donde P = precio del bien
 xd = producción doméstica de la industria
 xm = importaciones de la industria correspondiente

b) La función de beneficios se define como:

$$\pi_i = P x_i^d - c_i (x_i^d) - F_i$$
 (2)  
donde:  $\pi_i = \text{beneficios de la firma i}$ 

 $x_i^{\alpha} = \text{producción de la firma i}$   $c_i(x_i^{d}) = \text{costos variables de la firma i}$ 

F<sub>i</sub> = costos fijos de la firma i

c) Maximizando la función de beneficios se puede llegar a obtener el índice de Lerner:

$$\frac{r - c_1}{P} = \frac{x_1^2}{N_t x^d} \frac{x^2}{x^d + x^m} (1 + \lambda i^d + \lambda i^m)$$

$$donde: N_t = -\frac{d(x^d + x^m)}{dP} \frac{P}{x^d + x^m}$$

$$\lambda_i d = \sum_{j \neq i} d x_j d / d x_i d$$

$$\lambda_i m = d x^m / d x_i d$$

 $c_1^{\gamma}$  es el costo marginal de producción para la firma i,  $N_t$  es la elasticidad de demanda total, y  $\lambda_1^{\rm cd}$  y  $\lambda_1^{\rm cm}$  es la expectativa de la firma i respecto a cómo reaccionan los competidores domésticos y extranjeros, respectivamente, ante variaciones en su nivel de producción.

 d) El índice de Lerner para la industria se obtiene a través de la suma ponderada de la razón entre precio menos costo marginal y precio de cada una de las n firmas de la industria.

$$\frac{1}{P} \qquad \left( \frac{1}{N_t} \right) \qquad Hd (1 + u^d + u^m)$$

$$m = \left( \frac{x^m}{x^d + x^m} \right)$$

$$\frac{1}{u^d} = \frac{1}{u^d} \qquad \frac{1}{u^d}$$

$$\frac{1}{u^m} = \frac{1}{u^m} \qquad \frac{1}{u^m}$$

RELACION PRECIO-COSTO MARGINAL

Hd es el índice de concentración de Herfindahl y m corresponde a la participación de las importaciones en las ventas totales de la industria (razón de importaciones).

e) Sean α y β parámetros, tal que:

 $\odot$ 

$$\frac{d x_j d}{x_j d} = \alpha \left(\frac{dx_j d}{x_j d}\right) \quad \text{para todo } j \neq i$$

$$\frac{d x^m}{x^m} = \beta \left(\frac{dx_j d}{x_j d}\right) \quad \text{donde: } 0 \leqslant \alpha \leqslant 1$$

$$\frac{d x^m}{x^m} = \beta \left(\frac{dx_j d}{x_j d}\right) \quad \text{donde } 0 \leqslant \beta \leqslant 1$$

Los parámetros  $\alpha$  y  $\beta$  son especificaciones de  $\lambda$ i y  $\lambda$ m, respectivamente, que parametrizan el comportamiento cooperativo de las firmas con sus competidores. Cada firma posee una expectativa sobre cómo reaccionan sus competidores para defender sus participaciones de mercado ante cambios en sus niveles de producción y de venta. En los extremos se tiene, por una parte, el caso en que cada firma espera que sus competidores no reaccionen; esto es  $\alpha$ - $\beta$ -0, y se asimila al caso de Cournot de un oligopolio no cooperativo, y, por otra, el caso en que cada firma espera que todos sus competidores reaccionen de modo de mantener sus participaciones de mercado; esto es,  $\alpha$ - $\beta$ -1, y se asimila al caso de colusión perfecta.  $\alpha$  y  $\beta$  pueden, entonces, interpretarse como el grado de colusión implícita inherente al mercado<sup>2</sup>.

 f) Realizando algunos reemplazos se llega a que el índice de Lerner para la industria corresponde a:

**£** 

$$\frac{P-c'}{P} = \left(\frac{1-m}{N_t}\right) (Hd (1-\alpha) + \alpha) + \frac{\beta}{N_t} m$$

$$\frac{\mathbf{r} - \mathbf{c}}{\mathbf{p}} = \frac{\alpha}{\mathbf{N_t}} + \frac{(\mathbf{r} - \mathbf{u})}{\mathbf{N_t}} + \frac{(\mathbf{u} - \mathbf{p})}{\mathbf{H} \mathbf{d}} - \frac{(\mathbf{r} - \mathbf{u})}{\mathbf{N_t}} + \frac{(\mathbf{r} - \mathbf{u})}{\mathbf{N_t}} + \frac{(\mathbf{r} - \mathbf{u})}{\mathbf{N_t}} + \frac{(\mathbf{r} - \mathbf{u})}{\mathbf{N_t}}$$
la ecuación cinco se desprende que la relación precio-costo marginal es función.

De la ecuación cinco se desprende que la relación precio-costo marginal es función, para un nivel dado de elasticidad de demanda, del grado de concentración de la industria, de la razón de las importaciones y de una variable interactiva de concentración y razón de importaciones.

Jacquemin, De Chellinck y Huveneers (1980) estiman una ecuación como ésta para Bélgica, pero bajo el supuesto de que no hay colusión entre las firmas y sus competidores, por lo que  $\alpha$  y  $\beta$  asumen un valor igual a cero. En el presente trabajo se realiza una estimación de la ecuación (5), aceptando la posibilidad de valores de  $\alpha$  y  $\beta$  distintos de cero.

El modelo presentado posee dos dificultades que a la larga pueden repercutir en los resultados. En primer lugar, quedan excluidas variables que pueden ser muy importantes, como por ejemplo: las exportaciones y el crecimiento de la demanda de cada industria en los últimos años. En segundo lugar, la ecuación para la relación precio-costo marginal

asume una elasticidad de demanda constante entre industrias, lo cual puede constituir un supuesto fuerte, tal como lo señalan Cowling y Waterson (1976)<sup>3</sup>.

No obstante estos problemas, la ecuación de precio-costo marginal tiene la ventaja de que incluye de modo directo el efecto de la concentración y de las importaciones y, además, resulta fácil de estimar empíricamente.

En cuanto a la concentración, se adoptó la posición planteada por De Melo y Urata (1986), Pugel (1980) y Jacquemin, De Chellinck y Huveneers (1980), en el sentido de considerar a esta variable como endógena. Esto significa un modelo en el cual la razón precio-costo marginal y la concentración son determinadas endógenamente de modo simultáneo. Para esto se plantea una ecuación para la concentración en la cual ésta es función de las barreras a la entrada y de las importaciones. Bain (1956) plantea tres fuentes de barreras a la entrada: economías de escala (ES), requerimientos de capital necesarios para el tamaño de escala mínimo eficiente (RK) y la diferenciación de producto. En este trabajo, al igual que Esposito y Espósito (1971) y Pugel (1978), se asume que la concentración es función de los dos primeros tipos de barrera que señala Bain, de la importancia del gasto en publicidad que realizan las firmas (GP) y de las importaciones (m).

Esto da origen a la siguiente función:

$$Hd = f$$
 (ES, RK, GP, m)

Esta relación funcional se estima a través de un modelo lineal del tipo:

$$Hd = a_0 + a_1 ES + a_2 RK + a_3 GP + a_4 m$$
 (6)

En la ecuación para la razón precio-costo marginal se utiliza el valor estimado de la concentración (Hd). Al hacer esto, se incluyen los efectus indirectos de las variables explicativas de la concentración sobre la razón precio-costo marginal.

reduce a la expresión 1/n (n es el número de firmas en la industria). Para una industria en la cual las firmas son de igual tamaño, el índice de Herfindahl se mándose a cero para el caso de competencia perfecta y a uno para el caso de monopolio. relativo y número de las firmas es el índice de Herfindahl, cuyos valores fluctúan aproximenta el número de firmas. Un índice de concentración sensible a cambios en el tamaño oligopolio depende, en definitiva, del número y tamaño relativo de las firmas, disminu-Herfindahl<sup>4</sup>. En esta línea, Stigler (1964) plantea que la posibilidad de colusión en un que ésta sea estimada por medio de un índice de concentración sumario como el de ción más estrecha en la relación precio-costo marginal y concentración en la medida definición del índice de concentración a utilizar, y pareciera ser que existiría una relación industrial y la relación precio-costo marginal. Esta relación depende de la correcta un mayor poder de mercado que se reflejaría en un distanciamiento del precio por sobre lo cual es consistente con la hipótesis que postula la idea de que una mayor concentra-ción industrial aumenta la posibilidad de colusión de las firmas, permitiéndoles obtener ción, la concentración ejerce un impacto positivo sobre la razón precio-costo marginal, yendo rápidamente en la medida que los tamaños de las firmas se tienden a igualar y aulos costos marginales. De este modo se establece una relación positiva entre concentracomo función de la concentración y la participación de las importaciones. En esta ecua-Retomando la ecuación (5), para la razón precio-costo marginal, ésta aparece

En cuanto a las importaciones, éstas aparecen afectando a la razón precio-costo marginal, de modo aislado e interactuando con la concentración. El efecto aislado o directo de las importaciones sobre la razón precio-costo marginal no es claro a priori en

cuanto a su signo. Cabría pensar que las importaciones ejercen un efecto de "control" sobre el poder de mercado de las firmas y, por tanto, sobre la razón precio-costo marginal. Sin embargo, de la ecuación (5) se desprende que el efecto directo de las importaciones depende de la relación entre los parámetros  $\alpha$  y  $\beta$ .

La expresión que resulta de multiplicar la participación relativa de las importaciones sobre las ventas domésticas por el índice de concentración, es consistente con la hipótesis de la existencia de un efecto interactivo de las importaciones y concentración sobre la razón precio-costo marginal. La hipótesis, respaldada por numerosas investigaciones empíricas, postula que el efecto de "control" que ejercen las importaciones en la capacidad de los productores domésticos para distanciar el precio del costo marginal será más significativo en aquellas industrias en las cuales esa capacidad se debe a un comportamiento coludido de los productores, que en promedio se asocia a mayores índices de concentración. Esto ocurre porque las importaciones "erosionan" principalmente el poder de mercado resultado de comportamientos colusivos entre las firmas, ya que les obliga a participar en un mercado competitivo compuesto por muchos productores.

El efecto final de las importaciones sobre la razón precio-costo marginal será el resultado del efecto directo e indirecto (variable interactiva) de las importaciones, en donde el signo está determinado por el valor de los parámetros  $\alpha$  y  $\beta$  y el índice de concentración.

Si Hd +  $\alpha$  (1-Hd) >  $\beta$ , entonces las importaciones ejercen un efecto negativo sobre la relación precio-costo marginal. En caso de que la expresión de la izquierda sea menor que el parámetro  $\beta$ , las importaciones ejercen un efecto positivo sobre la relación preciocosto marginal. Este último caso podría ocurrir en una industria en la cual los productores nacionales piensan que sólo reaccionan las firmas extranjeras para defender su participación en el mercado y la concentración es baja; esto se refleja por un valor de  $\alpha$  = 0,  $\beta \neq 0$  y Hd  $< \beta$ .

En relación a la ecuación 6, para la concentración, se plantea que ésta aumenta en la medida que aumentan las barreras a la entrada de nuevas firmas a la industria. La hipótesis consiste en señalar que una mayor concentración será resultado de una o más barreras a la entrada que hacen que las firmas establecidas tengan algún tipo de ventaja, por sobre otras firmas potencialmente competidoras, de modo tal que el ingreso de nuevas firmas a la industria se hace muy difícil y así el número de firmas establecidas es relativamente bajo, lo que se refleja en un valor relativamente más alto para el índice de concentración.

En cuanto a las importaciones, el efecto de éstas sobre la concentración no es claro, puede ser positivo o negativo. Por una parte, si la competencia de bienes importados, medida por la razón entre importaciones y ventas totales en el mercado doméstico, aumenta, esto puede inducir a la salida de firmas domésticas, quedando sólo las más eficientes, lo cual se reflejaría en un índice de concentración doméstico mayor. Sin embargo, una mayor competencia de bienes importados hace más competitivo los mercados domésticos, lo cual puede facilitar la entrada de nuevas firmas que antes pudieron verse frenadas por la presión de oligopolios ya establecidos que ahora pierden su poder de mercado. Esto se reflejaría en un menor índice de concentración doméstico.

#### III. Estimación

Para la estimación de las ecuaciones de concentración y relación precio-costo marginal se utiliza una muestra de industrias clasificadas a cuatro dígitos según la "Clasifica-

RELACION PRECIO-COSTO MARGINAL

ción Industrial Internacional Uniforme" (C.I.I.U.)<sup>6</sup>. La información se obtiene del V Censo Nacional de Manufacturas, del año 1979, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

ductores, en comparación con los mercados de bienes de consumo, aun cuando posean grados equivalentes de concentración. Este es el argumento de Collins y Preston (1969) para explicativas. Esto sugiere la necesidad de estimar el modelo por separado para cada tipo modelo de este trabajo, afecta el valor de los parámetros que acompañan a las variables se reflejan en la elasticidad de demanda de uno y otro tipo de industria, lo cual, en el entre las industrias. Asimismo, otras diferencias asociadas a la demanda, probablemente, explicar el impacto distinto de la concentración sobre la relación precio-costo marginal elasticidad constante entre las industrias. de industria, de modo de disminuir posibles sesgos introducidos por el supuesto de por un mayor conocimiento y poder de negociación en el lado de los compradores y, por precio-costo marginal. En general, los mercados de bienes para productores se distinguen diferencias por el lado de la demanda, que serían fuente de divergencias en las razones de ción primaria hacia los bienes de consumo o hacia bienes para los productores (bienes la estimación de las ecuaciones se hace separando las industrias según su orientatanto, por una mayor limitación del manejo discrecional del precio por parte de los proindustriales). La distinción entre un tipo y otro de industria obedece principalmente a Siguiendo la línea de Espósito y Espósito (1971), y Collins y Preston (1969),

La distinción entre industrias resulta también del impacto diferente de los gastos en publicidad. En relación a esta variable se puede plantear la hipótesis de que será una barrera a la entrada para el caso de las industrias de bienes de consumo y no tanto para las industrias de bienes de uso industrial en donde esta variable puede ser poco significativa. Esto surge a partir de la idea de que estas últimas centran sus esfuerzos principalmente en equipos de "venta personal" que visitan a sus clientes y sería, entonces, algún indicador de esta variable el que se relacionaría con la concentración. En general, cabe esperar que las industrias productoras de bienes industriales no utilicen prioritariamente la publicidad, ya que habitualmente se trata de productos difícilmente diferenciables que son adquiridos por relativamente pocos compradores que, en general, son especialistas con información casi perfecta respecto de cada bien. Por su parte, los productores de bienes de consumo enfrentan relativamente muchos compradores que son sensibles a las formas de diferenciación subjetiva u objetiva que se consigue a través de la publicidad, por lo que estos productores gastan un porcentaje importante de sus recursos en publicidad, lo que pasa a constituir una barrera a la entrada no despreciable.

En cuanto a la construcción de variables se emplean los métodos tradicionales para estos tipos de trabajo empírico?:

Indice de Concentración (Hd):

Corresponde al índice de Herfindahl calculado sobre la base de las ventas domésticas, a nivel de cada establecimiento<sup>8</sup>.

Economías de Escala (ES):

Es el resultado de calcular el tamaño de planta mínimo-eficiente (TME) como el tamaño promedio de los principales establecimientos que agrupan en conjunto el 50% de las ventas domésticas totales<sup>9</sup>, y de multiplicar este TME por el valor recíproco de las ventas domésticas totales. De este modo la variable obtenida y utilizada como *proxy* de la eco-

nomía de escala en su carácter de barrera, señala el valor recíproco del número de plantas de tamaño mínimo eficiente que se pueden llevar a cabo en el mercado relevante lo. Mientras menor sea el número de estas plantas, mayor será la variable ES y, por tanto, la barrera a la entrada.

Requerimientos de Capital (RK)

Esta variable se obtiene de la multiplicación de TME por la razón entre el valor neto del activo físico y las ventas totales de la industria<sup>11</sup>. De acuerdo con el modo de cálculo, RK representa el valor promedio del activo físico total necesario para construir una planta de tamaño mínimo eficiente. Esto es una proxy de la inversión requerida en activo físico para ingresar a la industria con un tamaño de planta mínimo-eficiente.

Gastos en Publicidad (GP):

Corresponde a la razón entre el gasto en publicidad contratada a terceras personas y las ventas de la industria.

Razón de Importaciones (m):

Corresponde a la razón entre importaciones y ventas domésticas más importaciones para cada industria $^{12}$ .

Relación Precio-Costo Marginal (R):

Dado que en la práctica no puede ser estimado el costo marginal, esta razón se aproxima a través de los costos medios variables, por lo que la variable a explicar del punto de vista empírico será la relación precio-costo variable. Esta aproximación será exacta para el caso en que las firmas posean costos marginales constantes e iguales al costo medio variable. Entre otros trabajos que utilizan esta misma relación se encuentran los de Cowling y Waterson (1976) y Jacquemin (1982). En el primero de éstos la relación precio-costo variable es interpretada como la razón de beneficios-ingresos. Por su parte, Jacquemin (1982) la interpreta como el retorno bruto de las ventas domésticas. Finalmente, también se puede interpretar como la razón entre beneficios totales antes de impuesto más cuasirrentas (correspondiente a la contribución de los beneficios a los costos fijos) y ventas de la industria.

Para la estimación empírica del modelo presentado en este trabajo se define, entonces, la variable dependiente, Rj donde:

$$\mathbf{R}_{j} = \begin{pmatrix} \frac{\mathbf{P} \mathbf{x}^{d} - \mathbf{CVT}}{\mathbf{P} \mathbf{x}^{d}} \end{pmatrix}_{j} : \quad j = \text{industria j-ésima}$$

$$\mathbf{CVT} = \mathbf{Costos \ variables \ totales \ industria}$$

$$\mathbf{P} \mathbf{x}^{d} = \mathbf{Valor \ ventas \ totales \ industria \ doméstica}$$

$$(7)$$

Luego, entonces, el modelo a estimar se resume en las siguientes dos ecuaciones:

$$Hd = a_0 + a_1 ES + a_2 RK + a_3 GP (\pm) a_4 m$$

جي

- 0<sub>0</sub>

+  $b_1Hd - b_2m - b_3Hdm$ 

### IV. Resultados

de concentración como de relación precio-costo marginal, se testeó la posible existencia de heterocedasticidad no hallándose evidencia de este problema, lo cual era previsible, ya que todas las variables incorporadas en los modelos, dada su forma de cálculo, están ponderadas por las ventas, variable esta última que representa tamaño. En relación a los resultados que a continuación se presentan, tanto para el modelo

de escala y los requerimientos de capital afectan de modo significativo y positivo el nivel de concentración doméstica de la industria de bienes de consumo. Asitos de capital también muestran un efecto significativo y positivo en el índice de conmismo, para el caso de los bienes industriales, las economías de escala y los requerimien-Cuadro No 1. La razón entre gasto en publicidad y las ventas, las economías Las estimaciones de la ecuación para la concentración doméstica se recogen en el

CUADRO Nº 1

Bienes de consumo       0,062       0,028       0,74       0,00005       0,8       32         (Hd°)       (2,5) <sup>a</sup> (9,2) <sup>a</sup> (3,7) <sup>a</sup> Bienes industriales       0,12       -       0,46       0,0001       0,73       35         (Hd¹)       -       (7,0) <sup>a</sup> (3,8) <sup>a</sup>	Variable	Cte.	GP	ES	RK	R2	z
industriales $0.12$ - $0.46$ $0.0001$ $(7.0)^3$ $(3.8)^2$	Bienes de consumo (Hd <sup>c</sup> )	0,062	0,028 (2,5) <sup>a</sup>	0,74 (9,2) <sup>a</sup>	0,00005 (3,7) <sup>a</sup>	0,8	32
	Bienes industriales (Hd¹)	0,12	I	0,46 (7,0) <sup>a</sup>	0,0001 (3,8) <sup>a</sup>	0,73	35

Notas:
Entre paréntesis test - t.

a Significativa al 5%. Significativa al 5%.

estudian separadamente los resultados para una y otra orientación industrial ral, lo que sustenta la hipótesis de cambio estructural para la ecuación de la relación industriales; el test de Chow rechazó la hipótesis nula de que no existe cambio estructuprecio-costo marginal entre bienes de consumo y bienes industriales. Sobre esta base se lugar un test de hipótesis para el cambio estructural entre bienes de consumo y bienes En cuanto a la estimación de la relación precio-costo marginal, se realizó en primer

Los resultados para ambos tipos de industria se recogen en el Cuadro No 2.

que aumenta el valor promedio de las importaciones (ecuaciones 4 y 5). tración se hace no significativa y aumenta la significancia de las importaciones a medida importaciones y sectores con altas importaciones, de acuerdo a lo esperado, la concenla concentración doméstica, sin embargo, al dividir la muestra entre sectores con bajas Para el caso de los bienes de consumo en la ecuación (3) sólo resulta significativa

sea igual al de la variable Hdm. Esto se encuentra implícito en la formulación del modelo y se sustenta empíricamente, ya que en la ecuación tres no se rechaza, a un nivel de signiestima incorporando la restricción de que el coeficiente que acompaña a la variable Hd ficancia del 5%, la hipótesis de que ambos parámetros sean iguales. A partir de esta ecuación se puede determinar el efecto de la concentración y de las importaciones sobre R: La ecuación (6) corresponde a la estimación de R restringida, en el sentido de que se

$$\frac{\partial K}{\partial m} = -50,5 \text{ Hd}$$
 (el parámetro que acompaña a m es no significativo) (8)

# CUADRO Nº 2

Variable	Cte.	ЬН	Hdm	m	(Hd-Hdm) R2	R2	z
Bienes de consumo							
3. R	29,1	50,5 (3,8) <sup>a</sup>	39,6 (0,2)	-1,4 (-0,07)	I	0,42	31
<ol> <li>R' (sector de "bajas" importaciones)</li> </ol>	24,2	84,8 (2,5) <sup>a</sup>	-2.047 (-1,03)	283 (1,1)	l	0,48	21
<ol><li>R" (sector altas importaciones)</li></ol>	37,9	-30,9 (-0,6)	354 (1,6)	-35,2 (-1,3)	I	0,45	10
6. R	30 <b>,5</b>	1	I	4,0 (0,4)	50,5 (4,2) <sup>a</sup>	0,39	31
Bienes industriales							
7. R	26,1	28,6 (2,0) <sup>a</sup>	240,0 (2,3) <sup>a</sup>	-33,3 (-1,7)b	1	0,53	35

Notas:

Entre parentesis test-t.

Significativa al 5%. Significativa al 10%

pHe		∂R
	50,5 (1-m); donde m < 1	
	)nde m ≪ l	·
		9

aquellas industrias más altamente concentradas. ejercerían un control mayor sobre la diferencia entre el precio y el costo marginal de ción. Esto concuerda con la hipótesis formulada en el sentido de que las importaciones bre la relación precio-costo marginal, que será mayor mientras más alta sea la concentra-De la ecuación (8) se desprende que las importaciones ejercen un efecto negativo, so-

aumenta la razón de importaciones. Este resultado es consistente con la hipótesis formudustria. Esto es, además, consistente con los resultados obtenidos en las ecuaciones (4) relación precio-costo marginal a medida que aumenta la razón de importaciones de la inlada en el sentido de que la concentración deja de tener un efecto significativo sobre la lación precio-costo marginal pero que este efecto tiende a ser menor en la medida que De la ecuación (9) se obtiene que la concentración ejerce un efecto positivo en la re-

precio-costo marginal. En relación a las importaciones se obtiene que: ción y razón de importaciones son variables significativas en la explicación del margen concentración como la razón de importaciones y la variable interactiva entre concentra-Para el caso de los bienes industriales, en la ecuación (7) se observa que tanto la

$$\frac{\partial R}{\partial m} = -33,3 + 240 \,\text{Hd}$$
 (10)

De esta ecuación se desprende que el efecto de las importaciones sobre la relación precio-costo marginal es positiva para un valor del índice de concentración superior a 0,139 y aumenta a medida que la concentración crece. Este resultado es consistente con el modelo, el cual piantea la posibilidad de un efecto positivo de la razón de importaciones sobre la relación precio-costo marginal para industrias con bajos niveles de concentración (la industria con orientación al sector de bienes industriales presenta una concentración doméstica promedio de 0,23, lo cual es bajo) y en donde las firmas nacionales tienen una expectativa tal que piensan que ante cambios en sus niveles de producción las firmas extranjeras reaccionan de modo importante para defender su participación en el mercado y no ocurre lo mismo con los otros productores nacionales, esto implica un valor de α cercano a cero y β cercano a uno. Sin embargo, esta hipótesis no explicaría por qué el efecto positivo de la razón de importaciones aumenta a medida que crece la concentración. Para explicar esto habría que suponer que a medida que aumenta la concentración doméstica también aumenta la posibilidad de colusión implícita entre las firmas domésticas y las extranjeras (β) y ésta lo hace más rápido que la concentración. No obstante lo anterior, el presente trabajo no está en condiciones de probar de modo exacto dicha hipótesis y sólo se menciona como una posible explicación.

En relación al efecto de la concentración se obtiene que:

$$\frac{\partial \mathbf{K}}{\partial \mathbf{Hd}} = 28.6 + 240 \,\mathrm{m}$$
 (11)

En este caso el impacto de la concentración sobre la relación precio-costo marginal es significativa y positiva. Al mismo tiempo, mientras mayor sea el volumen de importaciones mayor es el efecto de la concentración, lo que se contrapone a las hipótesis formuladas en el Capítulo II. Esto implica que las importaciones, lejos de erosionar el impacto de la concentración sobre el margen precio-costo marginal, amplifica ese impacto. Esto sería posible en el caso de que las firmas domésticas importen directamente los productos extranjeros. Luego, ante un aumento en la concentración y, por tanto, un mayor poder de mercado, estas firmas pueden obtener un beneficio anormal de la venta de bienes industriales importados que será mayor mientras mayor sea el volumen importado por estas firmas. Esta explicación viene a reforzar la posible existencia de colusión entre firmas domésticas y extranjeras que se insinúa en la ecuación (10).

## V. Conclusiones

Una primera conclusión que se extrae de los resultados obtenidos es la necesidad de estudiar por separado la industria según su orientación hacia los bienes de consumo o hacia los bienes de uso industrial, dadas las distintas variables que afectan en cada caso el grado de concentración y el diferente impacto de la competencia externa en las relaciones de precio-costo marginal como consecuencia de comportamientos cooperativos diversos entre firmas domésticas y extranjeras para una y otra orientación productiva.

En relación a la concentración la evidencia respalda la hipótesis de que ésta depende de modo significativo del tamaño de las barreras a la entrada que enfrentan los productores domésticos. Para la industria de bienes de consumo las economías de escala, los requerimientos de capital y el gasto en publicidad constituyen importantes barreras a la entrada. Para el caso de los bienes con orientación hacia la industria son las economías de escala y los requerimientos de capital las barreras relevantes.

En cuanto a la relación precio-costo marginal, del estudio de los bienes de consumo se obtiene evidencia que respalda las hipótesis de que la concentración deja de tener un impacto significativo sobre la relación precio-costo marginal a medida que aumenta la competencia externa y de que las importaciones ejercen un efecto negativo sobre dicha relación que será, además, mayor mientras más alta sea la concentración. A partir de esto último se puede concluir que el efecto de "erosión" de las importaciones sobre la relación precio-costo marginal o, lo que es similar, el efecto de "control" de esa variable es más importante en aquellas industrias más altamente concentradas.

Estos resultados vienen a confirmar, para el caso de esta industria de bienes de consumo, que en una economía pequeña y abierta al comercio exterior el grado de concentración doméstica deja de ser un indicador de poder de mercado, ya que con la apertura libre al comercio la posibilidad de fijar un precio mayor que el costo marginal, aun cuando se trate de un monopolista, queda restringida por la competencia externa. En otros términos, la estructura del mercado doméstico en cuanto a la concentración no es más un elemento determinante del poder de mercado y sí lo es el promover una política de apertura comercial exenta de proteccionismo.

a desarrollar nuevas estrategias que las llevaron a convertirse en importadoras, ya sea abrir los mercados a una futura producción doméstica. distribución que poseían, o de otros bienes como parte de una estrategia de mercado para bienes que dejaron de producirse domésticamente, con objeto de maximizar la red de y extranjeras. Este resultado es también consistente para el caso de Chile con el trabajo sólo algunas pocas lo hayan realizado sobre la base de acuerdo directo con firmas exbienes importados las firmas (aquellas que se revisan en el trabajo señalado) comenzaron de Corbo y Sánchez (1985) que muestra que ante un aumento en la competencia de tranjeras, lo cual se traduce en un comportamiento cooperativo entre firmas domésticas deben haber poseído suficiente experiencia en la importación de bienes, es posible que blecidas. Si además se tiene en cuenta que para el año en estudio (1979) pocas firmas productores domésticos. En cuanto a esta colusión entre productores domésticos y exsión implícita entre productores domésticos y extranjeros mayor que entre los mismos importaciones se realicen a través de "representaciones" que obtienen firmas ya estadiferencia de lo que ocurre en el mercado de bienes de consumo, es habitual que las sistente con las características propias del mercado de bienes industriales en donde, a por parte de los mismos productores domésticos. Este tipo de comportamiento es contranjeros, parece posible que haya sido concretada mediante la importación de bienes lo que, de acuerdo con el modelo planteado, sería consecuencia de algún grado de colude un efecto positivo de la competencia externa sobre la relación precio-costo marginal En relación a los bienes industriales, los resultados arrojan evidencia en la dirección

Estos resultados son también consistentes con los trabajos de Geroski y Jacquemin (1981) y De Melo y Urata (1986), quienes muestran la existencia de una relación positiva entre tasas de importaciones y relación precio-costo marginal al introducir de modo explícito la conducta de las firmas en relación a sus competidores. El último de estos trabajos deriva una relación positiva asumiendo que los productores domésticos simultáneamente producen e importan.

Por último cabe señalar que las conclusiones obtenidas en este trabajo dependen, en alguna medida, del año elegido: año 1979. Tal vez hubiera sido más adecuado tomar algún año posterior al período de consolidación de la rebaja arancelaria, año 1980 o 1981, ya que cabe esperar que en esos años el efecto de la apertura comercial en los mercados nacionales se debe haber reflejado con más claridad, pero está la limitación de que el Censo Industrial Manufacturero se tomó sobre la base de información del año

ción del año 1979 como base de estudio no debe estar provocando sesgos relevantes en las obtenidas por otros estudios para distintas economías, permite pensar que la utilizalos resultados 1979. No obstante este problema, el que las conclusiones de este trabajo coincidan con

# Anexo Estadístico

# **BIENES DE CONSUMO**

	RI	GP2	ECO	RK3	Hd	B
Media	36,73	1,43	0,18	396,96	0,14	0,12
Desviación estándar	12,11	1,3	0,20	979,23	0,17	0,18
Minima	14,20	0,03	0,01	7,87	0,01	0.00
Máxima	75,70	4,73	0,95	5.600,42	0,90	0,78
		BIENES INI	BIENES INDUSTRIALES			
		R1	ECO	RK3	Hd	3
Media		33,48	0,29	404,13	0,22	0,07
Desviación estándar		12,74	0,23	524,92	0,19	0,14
Minima		11,10	0,03	3,14	0,03	00.
Máxima		77,00	0,90	2.011,82	0,81	0,73
,	•					

Expresado en porcentaje. Expresado en tanto por uno.

En miles de pesos.

#### Notas

- White (1974) demuestra que para situaciones en las cuales hay incertidumbre, respecto del procio o la demanda doméstica, es compatible la existencia de monopolio doméstico e importa-
- En este trabajo se asume implícitamente que  $\alpha$  y  $\beta$  son los mismos para todas las firmas de una industria, lo cual implica suponer que cada  $\alpha_i$  y  $\beta_i$  es independiente de la participación que tenga la i-ésima firma en el total de la industria. Para una mayor discusión de este punto se puede ven Clarke y Davies (1982).
- Cowling y Waterson (1976), plantean el problema del supuesto de elasticidad constante entre industrias y señalan que es mejor hacer el estudio a nivel de cada industria a través del tiempo, ya que en ese caso es menos fuerte el supuesto de elasticidad de demanda constante.
- El índice de Herfindahl (4) se define como:

donde n = número de firmas

participación de la firma i en el total de la industria.

# RELACION PRECIO-COSTO MARGINAL

- Jacquemin (1982), comentando el efecto interactivo entre concentración y razón de importa-ciones plantea que el efecto de "erosión" de las importaciones sobre la capacidad de generar beneficios de las empresas domésticas es más fuerte en las industrias concentradas. Entre otros trabajos se pueden destacar, además: Jacquemin, De Chellinck y Huveneers (1980); Pugel (1978).
- nal de los bienes de consumo, la industria 3212 que muestra un comportamiento completamente dustrias 3219, 3822, 3824, 3901, 3902 y 3903, por no presentar información respecto a activos anormal en los valores de relación precio-costo marginal y de razón de importaciones. fijos. Por ultimo se excluyó, en la estimación de la ecuación para la relación precio-costo margimientos) lo que hace presumir un comportamiento monopólico. Tampoco se consideran las inindustrias 3512 y 3696 por el bajo número de establecimientos con que cuentan (2 establecimanufactureros diversos y las productoras de material de transporte. Asimismo, se excluyen las sumo. Esta muestra no incorpora aquellas industrias clasificadas como productoras de bienes gitos, de las cuales 35 son productoras de bienes industriales y 32 productoras de bienes de con-La muestra utilizada consta de 67 industrias con 10 y más trabajadores, clasificadas a cuatro dí-
- Pugel (1980); De Melo y Urata (1986). Ver entre otros: Comanor y Wilson (1967); Collins y Preston (1969); Espósito y Espósito (1971);
- El establecimiento corresponde a la unidad estadística censal que se dedica, bajo un propietario o actividad jurídica, a la manufactura en una sola ubicación física. Este concepto no coincide siempre con el de firma ya que ésta puede tener más de un establecimiento.
- Esta variable no mide precisamente la escala de planta mínima o eficiente pero está correlaciona-

$$ES_{j} = \frac{TEM_{j}}{Ventas_{j}} = \frac{1}{h_{j}}$$

dustria j-esima. donde h es el número de plantas de escala mínimo eficiente que se pueden llevar a cabo en la in-

mas trabajadores. los activos totales corresponden al valor neto del activo físico de los establecimientos de 50 y

Las cifras de importaciones por industria a nivel de cuatro dígitos se obtuvieron a partir de información desagregada a diez dígitos del Banco Central. Para esto se clasificaron aproximadamente 4.000 productos importados el año 1979, según la clasificación C.I.I.U. La cifra final de importaciones corresponde al valor CIF.

El costo variable (CVT) que aquí se utiliza corresponde al costo variable total asociado a las cibidos, el consumo de energía y los pagos de remuneraciones, aportes patronales y cargas fami-El Censo Nacional de Manufacturas publica las cifras de materias primas y otros materiales reventas de producto, el cual incluye consumo de materias primas y energía, y pagos totales a la mano de obra (todos los valores excluyen el IVA),

consumo de energía y los pagos de remuneraciones atribuibles a las ventas del año; esto corresmateriales del año 1979. En segundo lugar se utilizó la razón entre ventas totales del año y valor información de existencias al principio y término del año, el consumo de materias primas y otros de la producción del año, para asignar el consumo de materias primas y materiales del año, el a las ventas efectuadas en el año 1979, para lo cual, en primer lugar, se determinó, utilizando de materias primas y otros materiales, consumo de energía y pagos de remuneraciones atribuidos liares, todos referidos al año censado. Para determinar el CVT fue necesario establecer el consumo

•

$$\begin{aligned} Px_j \dot{d} &- CVT_j &= \pi_j + F_j \\ R_j &= \left(\frac{Px^d - CVT}{Px^d}\right)_j &= \left(\frac{\pi + F}{Px^d}\right)_j ; \end{aligned}$$

Se o como el margen de contribución a los costos fijos. donde el numerador corresponde a la suma de los beneficios brutos más los costos fijos, lo cual interpretar como la suma de los beneficios brutos antes de impuesto más cuasirrentas

ä

La idea es encontrar un nivel crítico de economía de escala que determine desde qué nivel esta variable se constituye efectivamente en barrera a la entrada. Para la elección del valor crítico se En la estimación del modelo de concentración, la variable economía de escala fue tratada en for-0,75, respectivamente, que corresponden, en todo caso, al valor medio más dos veces su residuales. Los valores críticos para bienes de consumo y bienes industriales, resultaron ser 0,6 y consideraron valores alrededor de la media eligiendo aquel que minimice la suma de cuadrados ma discreta, es decir, alta y baja economías de escala, usando para esto una variable dummy.

#### Referencias

BAIN, J. (1956). "Barrier to new competition". Cambridge. Harvard University Press, 1956.
BRAGA, H. (1979). "Determinantes do desempenho da Industria Brasileira: una investigação econométrica". Revista Brasileira de Economía, Vol. 33, No 4. Ou/dez 1979.
CAVES, R.; M. PORTER y M. SPENCE (1980). "Competition in the open economy: A model applied to Canada". Harvard University Press, Cambridge, M.A.

CLARKE, R. y S. W. DAVIES (1982). "Market structure and price-cost margins". Economica,

COLLINS, S. y N. R. PRESTON (1969). "Price-Cost Margins and Industry Structure". R. E. S., Vol. LI, No 3, agosto 1969.

COMANOR, W. y T. WILSON (1967). "Advertising Market Structure and Performance". R.E.S., Vol

XLIX, Nº 4, 1967.

CORBO, V. (1985). "Adjustment by Industrial Firms in Chile During 1974-82". Corbo, V. and J. de Melo Eds. 1985, Scrambling for Survival: How Firms adjusted to the recent reforms in Chile, Uruguay and Argentina. World Bank Staff Working paper Nº 764 (W.D.C.).

COWLING, K. y M. WATERSON (1976). "Price-Cost Margins and Market Structure". Econo-

mica 43, August 76.

DALE ORR (1974). "The Determinants of Entry: A Study of the Canadian Manufacturing Industries". R.E.S., Vol. LVI, No 1, Feb 1974.

DE MELO, J. y. S. URATA (1986). "The influence of increased foreign competition on industrial concentration and profitability". International Journal of industrial organization, 4, 1986.

DEMESTZ, H. (1982). "Barriers to Entry". A.E.R., 72, March 82.

ESPOSITO, L. y. F. ESPOSITO (1971). "Foreing Competition and Domestic Industry". R.E.S., Vol. LIII, No 4, Nov. 1971.

FRIEDMAN, J. (1983). "Oligopoly Theory". Cambridge. University Press, 1983.

GEORGE, K.D. (1968). "Concentration, Barriers to entry and rates of return". R.E.S., Vol. L, May

GEROSKI, P. y A. JACQUEMIN (1981). "Imports as competitive discipline". In: P. Geroski and A. Jacquemin, eds. symposium of industrial organization and international trade. Recherches Economiques de Louvain, 47, 1981.

HITRIA, T. (1978). "Effective protection and Economic performance in U.K. Manufacturing Industry 963 and 1968". Economic Journal 88, 1978

HOWARD, P.M. (1980). "Foreing Trade and Domestic Competition". Economic Inquiry, Vol. XVIII,

RELACION PRECIO-COSTO MARGINAI

ACQUEMIN, A. (1982). "Imperfec Market Structure and International Trade-Some recent research" Kyklos, Vol. 35, 1982, fasc. 1.

JACQUEMIN, A.; E. DE CHELLINCK y C. HUVENEERS (1980). "Concentration and profitability in a small open Economy". Journal of Industrial Economics, Vol. XXIX, No 2, Dec. 1980.

JUSTMAN, M. (1987). "An extension of Lerner's Monopoly index for markets with a desparity between long and short-run demand elasticities". Economic Inquiry, Vol. XXV, No 4, October

PAGOULATOS, E. y R. SORENSEN (1975). "Domestic Market Structure and International Trade:

an Empirical Analysis". Quaterly Review of Economics and Business, Spring 1975a, 16 (1).

PAREDES, R. (1987). "Avances en la Teoria de Organización Industrial". En Análisis Económico,
Universidad de Santiago de Chile, Vol. 2, Nº 1, June 1987.

PUGEL, 1 (1978). "International Market Linkages on U.S. Manufacturing". Ballinger Publishing,

Cambridge, M.A., 1978.

PUGEL, T. (1980). "Foreing Trade and U.S. Market Performance". Journal of Industrial Economic, Vol. XXIX, No 2, Dec. 1980.

SAVING, T. (1970). "Concentration ratios and the degree of monopoly". International Economic Review, Vol. 11, No 1, Feb. 1970.
 SCHMALENSEF, R. (1981). "Economics of Scale and Barriers to Entry". J.P.E., Vol. 89, No 6.

SHUBIK, M. y R. LEVITAN (1980). "Market Structure and Behavior". Harvard University Press. SMIRLOCK, M.; T. GILLIGAN y MARSHALL, W. (1984). "Tobin's and the Structure performance Relationship". A.E.R., Vol. 74, No 5, Dec. 1984.
STICKLAND, A. y L. W. WEISS (1976). "Advertising concentration and Price Cost Margins". J.P.E.

84, No 5, Oct. 1976.

STIGLER, G. (1964). "A theory of oligopolic". J.P.E., 72, No 1, Feb. 1964.
SUTTON, G.J. (1974). "Advertising, Concentration and competition". The Economic Journal, Vol. 84, March 1984

SWINBURN, C. (1973). "Concentración Industrial: Aspectos Teóricos de Medición y Resultados Empíricos para Chile". Documento de Trabajo Nº 20, Universidad Católica de Chile. URATA, S. (1984). "Price-Cost Margin and Imports in and oligopolistic Market". Economics Letters

VALDES, S. (1987). "Desarrollos recientes en Organización Industrial". En Análisis Económico, Universidad de Santiago de Chile, Vol. 2, Nº 1, June 1987.

WEISS, L.W. (1971). "Quantitative Studies of Industrial Organization". En M.D. Intriligator (ed.) Frontiers of Quantitative Economics. Amsterdan, North Holland 1971.

WHITE, L.J. (1974). "Industrial Organization and international Trade: Some Theoretical Considera-

tion". A.E.R., Vol. LXIV, Nº 6, Dec. 1974.
YANAWAKI, H. (1986). "Export, Foreing Market Structure, and Profit". Review of Economic